

Rumbos nuevos

La República trató de inaugurar nuevos rumbos. Por ello lo que con la Monarquía eran problemas sin solución, la República quiso que fuesen problemas solucionados.

En un país de carácter agrario como el español, tenía que ser la tierra uno de los grandes postulados a resolver. Por ello a los pocos meses de darse la República su carta constitucional, esa carta constitucional que se empeñó en reformar los que no la votaron, se procedió a la difusión y aprobación de la Reforma Agraria.

Claro que para con la Reforma Agraria debió ser también la política fiscal. La tierra debe tributar por lo que vale, no por lo que produce. No está bien que una propiedad de milares de hectáreas de terreno con un valor de un millón de pesetas, tribute con arreglo a su rentabilidad, que puede ser mala por no estar explotada y el campesino trabajador y hacendoso que alcanza de esa tierra paupérrica, a fuerza de sudores, un beneficio que la van a capitalización absurda, haya de tributar por la producción. Sembrante absurdo, pone en peores condiciones al que trabaja que al que huega.

Trataba también la República de tornar a sus legítimos poseedores los bienes comunales de los que una política de caciquismo y de absurdas declaraciones de propiedad, había despojado a los Municipios.

Estos rumbos nuevos, al topar con los eternos intereses creados, produjo con la campaña difamatoria empleada por toda la prensa de derechas, el tremendo desconcierto de los hombres que viven del campo.

Hoy mismo, con ceguera mental o con malicia rayana en la mala fe, se res indocumentados que parecen ignorar el momento comático porque el go. mo capitalista colocó al mundo entero hasta el punto que países como Rusia, Italia, Alemania y los Estados Unidos hayan tenido que acudir al plan de la llamada «economía dirigida» por cuyos ferrocarriles, ante la tremenda crisis económica que atravesaba, el Gobierno social-cristiano de Bélgica también se lanza, hoy, repetimos, hombres de ceguera mental acusadísima en su deseo de motejar e inculpar del estado actual de España en materia económica, a la República, hablan de la economía planificada.

No podemos dejar de exponer, por lo que a la agricultura hace referencia, las ventajas del plan de los rumbos nuevos, contra el arcaico que el contumaz develador del Régimen lanza de cuando en vez en el surco de sus insidias por si puede hacer garimiar la desesperanza en el ambiente campesino provincial.

Dirigir la economía agraria, principalísimo punto de la riqueza nacional, supone esto:

Que aquella tierra que los agrónomos con su ciencia y los propios datos experimentales de la comarca ensayada demuestra que es susceptible de rendir un tributo adecuado al trabajo que en ella se emplee, sea dedicado a lo que con menos esfuerzo, pueda rendir mayor utilidad. Dentro del momento de tener producto adecuado y económicamente susceptible de utilidad, la economía planificada no puede consentir que la superproducción manifieste el reflejo fenómeno de hacer antieconómico un trabajo y por ello regula la producción a las necesidades del país, siempre que no se produzca con tal economía que consienta dedicar cantidades considerables a surtir mercados exteriores que hagan posible la comparación con otros países productores y con ello la balanza (diferencias entre importación y exportación) pueda tener inmediatas repercusiones en favor de la economía nacional.

En el comercio nacional, el Estado no se puede deber solamente al productor, tiene que demostrar tutela también por el consumidor, que también es tributario al Estado, tiene que tomar sus medidas para que no se abuse del productor ni del consumidor por medio de la red de negociantes que entorpecen los mercados. Así, el Estado, con economía planificadora, para que el producto íntegro de su trabajo vaya a poder del productor, sin daño para la economía del consumidor, toma de los sistemas capitalistas aquello que favorece a los dos sobre que ejerce su tutela y determina el establecimiento de silos para el grano en puntos que tengan fácil comunicación y recibe las peticiones para que la industria transformadora no paralice su producción y suministra la materia transformable desde los puntos más cercanos al punto en que se encuentra la empresa industrial.

El abaratamiento de la vida, que tiene que ser una consecuencia de la medida titular del Estado con método planificado de la economía, puede venir, y viene seguramente, de toda esa serie de medidas.

Siendo la tierra escogida, es indudable que un quintal de trigo se puede obtener con un gasto de 22 pesetas, contra las 43 que supone en tierras no propicias, esa tremenda diferencia puede redundar en un abaratamiento de la vida, que también supone una máxima capacidad de consumo, ya que sería preciso, para contestar a los seres de ceguera mental, que hiciésemos un estudio de bromatología, que poniéndonos en antecedentes de las condiciones de los alimentos y de las necesidades biológicas del ser humano, diesen el porcentaje de las mínimas necesidades del organismo humano para su normal alimentación y nos encontrásemos con el caso peregrino de ser muchas más las energías que el hombre consume, que las que asimila por consecuencia de la falta de proporción de lo que cuesta alimentarse con lo que el trabajo cotidiano le proporciona.

Son tantas las cuestiones que es preciso tener en cuenta, para tratar algunos problemas de la vida, que nada más a un ente vulgar, malicioso, mal intencionado y con una mala fe perfecta contra el Régimen y que estableció los rumbos nuevos, se le puede ocurrir criticarlo, por suponer que es la República quien creó el malestar en España. La República se lo encontró creado y otro gallo le cantaría si a quienes se aprovechan del malestar para sus especulaciones, los hubiese puesto, conociéndoles, a buen recaudo.

Ante el problema de la civilización

La transformación de las sociedades modernas en el sentido de una mayor igualdad, es la consecuencia necesaria, inevitable, de los progresos realizados en el terreno científico e industrial.

Los espíritus verdaderamente conservadores, en vez de oponer a esta transformación vanas y estériles resistencias, deberán preocuparse de que se efectúe gradualmente y sin perturbaciones, en lo posible.

ERNESTO SOLVAY

En estas palabras puede decirse que está resumida toda su doctrina.

La vida, en sus infinitos aspectos, es efecto y manifestación de la «energía». Desde la célula, hasta las grandes sociedades modernas, hasta la futura sociedad universal, coincidente con la Humanidad pasando por los seres orgánicos inferiores, por los animales, por el hombre y por las diversas agrupaciones humanas, todo en el mundo se rige por las leyes de la Energética. Los fenómenos vitales, lo mismo los referentes a las organizaciones rudimentarias que los llamados fenómenos sociales, son fenómenos físico-químicos que ponen en juego cantidades determinadas de energía en sus diversas formas: mecánica, eléctrica, óptica, química calorífica, gravítica, etc.

La política, por tanto, o sea la ciencia del gobierno de las sociedades humanas, ha de formar parte en la Energética y ha de ajustarse a sus leyes; será la Energética social aplicada.

El problema de la civilización no es en nuevos días lo que era en otros tiempos; no es ya un problema de clases en el sentido político de la palabra. Es un problema mucho más extenso y que de todas suertes subsistirá con entera independencia de las clases, si se puede decir que éstas existen todavía en nuestra sociedad. Es un problema de nivelación social racional; problema productivista propiamente hablando, porque son las necesidades de la producción integral las que le plantean y lo imponen. Es, pues, un problema humanitario, por el carácter de generalización que afecta.

Pero la situación es extremadamente grave y son preciosos los momentos de que disponemos para procurar que el movimiento social se fije definitivamente en el sentido práctico y pacífico más bien que el ficticio y revolucionario; es necesario saberlos escoger y aprovecharlos si se quiere evitar que los resentimientos inventados, y los odios, y las cóleras se exasperen hasta el punto de dar lugar, un día propicio, al más grande de los cataclismos que la historia de la Humanidad haya registrado, porque esta vez podría ser casi universal.

Este que Solvay llama problema de la civilización debiera ser el eje sobre el que girase la acción política en todos los países. Las leyes, las instituciones, como elemento externo, deben adaptarse al elemento interno impulsor y matriz; como el vestido se adapta al cuerpo o, mejor quizás, como la piel se adapta a los músculos, a los huesos, a los vasos sanguíneos y los protege y preserva, y favorece y comparte su acción vital.

El progreso de la Humanidad en todos los órdenes es el fruto del trabajo y de la sabiduría de tantas generaciones de hombres que, al continuar y mejorar la obra de sus predecesores, facilitan ulteriores y sucesivos perfeccionamientos. Es la más grandiosa manifestación de la vida. Y claramente se ofrece a la razón que constituida jurídicamente las sociedades humanas, dando lugar a la entidad

Las ovejas

UN CUENTO

El tío Roque era uno de los que con más holgura vivía en el pueblo. Tenía la concesión de la Tabacalera, era dueño de la «Posada Pública» como rezaba en un cartel descolorido sobre el ancho portón de entrada a la misma, y correspondía bancario. Sin embargo, esto que pudiera calificarse de abundancia de negocios, no significaba sino el precio y algo más para sostener a su prole. Aquellos seis zagales comían y destrozaban como una docena. El espíritu trabajador del tío Roque era envidiado por muchos de sus vecinos.

Aquella mañana el tío Roque «despachaba el correo». De Secretario particular actuaba Perico, que ocupaba el número dos en el padrón familiar. El viejo posadero sentado frente a la amplia chimenea, metió la diestra por entre la gorra, se rascó un poco en el ático y dijo al chico:

—Y ahora ponles: «... y les digo a ustedes que la semana que viene lo suben a Primera instancia, y esto es un atropello, y to por que ese guarda se pone a la puerta de su casa con unos anteojos, o unos jemetelos y dice que vé to lo que pasa en el pueblo, y no nos deja en paz, como que si sigue así nos arruinará poco a poco...»

—Padre! Padre! — dijo el chico.

—¿Qué te pasa?

—Otra oveja muerta.

Y Sebastián, número cinco del padrón familiar arrastró hasta el pie de la chimenea un robusto animalito.

El tío Roque era uno de los que con más holgura vivía en el pueblo. Tenía la concesión de la Tabacalera, era dueño de la «Posada Pública» como rezaba en un cartel descolorido sobre el ancho portón de entrada a la misma, y correspondía bancario. Sin embargo, esto que pudiera calificarse de abundancia de negocios, no significaba sino el precio y algo más para sostener a su prole. Aquellos seis zagales comían y destrozaban como una docena. El espíritu trabajador del tío Roque era envidiado por muchos de sus vecinos.

Aquella mañana el tío Roque «despachaba el correo». De Secretario particular actuaba Perico, que ocupaba el número dos en el padrón familiar. El viejo posadero sentado frente a la amplia chimenea, metió la diestra por entre la gorra, se rascó un poco en el ático y dijo al chico:

—Y ahora ponles: «... y les digo a ustedes que la semana que viene lo suben a Primera instancia, y esto es un atropello, y to por que ese guarda se pone a la puerta de su casa con unos anteojos, o unos jemetelos y dice que vé to lo que pasa en el pueblo, y no nos deja en paz, como que si sigue así nos arruinará poco a poco...»

—Padre! Padre! — dijo el chico.

—¿Qué te pasa?

—Otra oveja muerta.

Y Sebastián, número cinco del padrón familiar arrastró hasta el pie de la chimenea un robusto animalito.

pueblos regidos por monarcas absolutos, cuya voluntad es ley, éstos ceden, o han cedido, ante la fuerza de las masas cuando se ha manifestado irresistible. Pero también ante la fuerza ceden y han cedido los gobiernos cuya autoridad se supone emanada del pueblo. El pueblo soberano cumple su soberana función votando a los candidatos que los partidos le presentan; más como su actuación termina ahí, y como en realidad el régimen constitucional y parlamentario es un régimen oligárquico, las clases populares, para conseguir reformas y mejoras, tienen que imponerse a sus señores, interrumpiendo sus eternas disputas, en las que solo suele ventilarse sus particulares intereses.

Las doctrinas sociales, por otra parte, aunque proponen soluciones, no han conseguido hasta ahora ponerlas en práctica, ni ofrecen garantías de acierto.

La escuela liberal clásica, basada en la libre concurrencia, no preocupándose de poner remedio a las desigualdades económicas, y admitiendo los tradicionales privilegios en la materia, conduce necesariamente al aplastamiento del débil por el fuerte. Es la lucha del puchero de barro con el puchero de hierro.

Las escuelas socialistas, comunistas, y colectivistas, aun cuando contienen en sus ideas indudables verdades, al suprimir el capital suprimen el principal estímulo de la producción y del trabajo humano, atacan la libertad individual y fomentan la lucha de clases, pacífica o revolucionaria.

El catolicismo social y el socialismo cristiano carecen de eficacia cuando se reducen a estimular la práctica de la caridad cristiana en beneficio de los menesterosos, y circunscriben su finalidad al mejoramiento de la clase obrera organizada bajo la dirección de los representantes de la Iglesia.

Pero la solución no puede ser obra de un partido, o de una escuela, en beneficio de una clase. Ha de ser la obra de todos y en beneficio de todos, y por ello la política no puede someterse a inspiraciones dogmáticas.

La Humanidad, en su conjunto, forma parte del reino orgánico universal, en cuya cúspide está colocada por una ley ineludible de progreso y de desarrollo incansante.

Si existiese una clase gobernante de sabios sociales, su misión sería la de sondear de tiempo en tiempo el avance intelectual de los hombres para descubrir la ley de su desarrollo, de la que resultaría la de la evolución social, que de este modo podrían favorecer.

La política, pues, debe ser una ciencia positiva que estudie las leyes que rigen a los hombres individualmente y a las sociedades humanas; y ha de aplicarse con el mismo carácter científico y materialista de las ciencias naturales.

A no haberlo entendido así se deben las luchas sociales y la constante amenaza de la revolución social, de que las clases populares esperan la consecución de sus anhelos. Pero los desórdenes, las perturbaciones y las calamidades que acompañan necesariamente a una revolución pueden evitarse, como pueden evitarse los constantes trastornos originados por la lucha de clases si más que facilitar, en lugar de obstaculizarla, la evolución social y económica.

El egoísmo humano y los intereses de clases difícilmente se resignan a oír la voz de la razón. Ni las clases poderosas, desde luego, se muestran en general, propicias a ceder sin violencia, ni tal vez las mismas clases populares se conformen con lo que pacíficamente se les ofrece, esperando más de la fuerza que de la razón. Por eso los reformadores sociales, como Solvay, que no halagan ni estimulan los intereses de clase, no suelen despertar grandes entusiasmos populares. Ello es una prueba de que está más próximos a la verdad.

Pero con revolución o con evolución, ni los privilegiados podrán retener sus injustos privilegios ni los proletarios podrán convertir en privilegios, con carácter de permanencia, sus legítimos anhelos de justicia social. Las leyes naturales no pueden trasgredirse.

Fernando GIL MARISCAL

ECOS Y NOTICIAS

Dimite la Junta Comarcal de trigos de Medinaceli

En sesión celebrada por la Junta Comarcal de Contracción de trigos de Medinaceli, esta tomó el acuerdo de presentar la dimisión de sus cargos con carácter irrevocable ante la provincial.

Desconocemos el motivo que haya inducido a dicha Junta a presentar su dimisión.

Traslados

El competente Médico de Muriel Viejo don Antonio Casas Córdoba, ha sido trasladado a prestar sus servicios al pueblo de Villasayas.

—El Capitán de la Guardia civil de la Comandancia de Soria, don Alejandro Herráñez ha sido trasladado a prestar sus servicios a la de Barcelona.

Se llevan 30 gallinas y el gallo

La Guardia civil del puesto de Gómara participa al Gobierno que en la noche del día 18 del actual le fueron robadas al vecino de Paredesroyas Cándido Ciria treinta gallinas y un hermoso gallo.

Los autores no han sido habidos.

Viaje a Alemania

Para asistir a la Exposición mundial Canina, y en viaje de estudios, ha salido para Francfort (Alemania) nuestro querido amigo don Antonio Jodra.

Le deseamos un feliz viaje y grata estancia por el extranjero.

Acuse de recibo

Nuestro buen amigo el conocido abogado don Fernando Gil Mariscal nos ha remitido un bonito y atrayente libro titulado «Política Positiva» basado en las teorías de Solvay bellamente impreso, con una letra clara y sencilla que hace facilísima su lectura sin dejar por ello de encerrar un alto valor en las letras españolas.

Para que la opinión pueda darse cuenta de sus méritos políticos y sociales hemos entresacado de él un punto de los que con gran maestría trata el autor y que pueden ver en otro lugar de este número.

Agradecemos el envío.

Teatro Principal

Sábado 27. «AMOR Y CARNAVAL».

Comedia musical con motivos de Strauss dirigida por Karl Lamac e interpretada por los conocidos artistas Hermann Thimig y Lien Deyers y filmada en los estudios de la Tobis-Sascha de Viena es una producción Renacimiento de las que acreditan un local.

Con un argumento lleno de espontaneidad, de optimismo, de insospechada belleza es un film delicado como un perfume agradable como una caricia y con una deliciosa música que hace de ella una producción para todos los públicos.

Domingo 28. «TARZAN Y SU COMPAÑERA».

Todo cuanto se diga es poco para dar idea de lo formidable que es la producción M. G. M. Tarzan y su Compañera continuación de la que presentó la misma editora con el título de «Tarzan de los monjes» y superior a esta última en grandiosidad, espectáculo, lances apasionados, realistas y sugestivos, interpretada también por Johnny Weissmuller y Maureen Sullivan.

El atlético Weissmuller realiza en este sensacional film sus más formidables acrobacias suspendidos en grandes lianas columpiadoras y lanzándose al espacio. «Tarzan y su compañera» no puede confundirse con ningún otro film particularmente con ningún otro Tarzan por lo tanto recomendamos sin reservas al público tan formidable película.

Solicitud

Don Ignacio Olaso Barandilla, Ingeniero de Caminos, en nombre de la Sociedad Anónima Hidráulica del Moncayo, de la cual es Ingeniero Gerente, solicita autorización de la Jefatura de Obras Públicas para tender una línea de transporte de energía eléctrica entre el salto de su propiedad denominado Keiles I y el de la Sociedad Eléctrica Voymejón, situados ambos en el término municipal de Vozmediano, con objeto de suministrar a esta última Sociedad el fluido necesario para que pueda atender debidamente el incremento de consumo de su Zona.

Velada teatral en Valdemaluque

El próximo día 28 del actual se celebrará en el simpático pueblo de Valdemaluque una velada teatral en la que tomarán parte entusiastas jóvenes aficionados de dicha localidad, los que pondrán en escena el grandioso drama de Dicenta «Juan José».

Deseamos un éxito a los eficionados y organizadores.

Interesante Conferencia

En el pueblo de Valdeluviel dará una conferencia nuestro distinguido amigo don Teófilo Cecilia, el que hablará sobre el interesante tema «La necesidad del laicismo en la enseñanza».

Nosotros que conocemos la capacidad intelectual del conferenciante le aseguramos un éxito.

Festival taurino

Una Peña taurina compuesta por varios jóvenes aficionados de Soria, está organizando para muy en breve una fiesta taurina en la que tomarán parte los asociados a dicha Peña.

Después de torrear algunas vaquillas, se lidiará, banderillará y será muerto a estoque un hermoso novillo del Monte de Valonsadero.

Según nuestras noticias este festival se celebrará a puerta cerrada.

Jubilación

Recientemente ha sido jubilada, doña Agueda Martínez, maestra en ejercicio en Almazán.

Deseamos a dicha señora larga vida para disfrutar de tan merecido descanso.

Regreso del Sr. Gobernador

Después de pasar unos días en Madrid y Caba (Córdoba) hoy regresará a Soria don Francisco Corpas López Gobernador civil de la provincia, acompañado de su distinguida familia.

Por pescar sin licencia

La Guardia civil del puesto de Burgo de Osma pone en conocimiento del Gobierno que el día 23 del actual fué denunciado en el pueblo de Uclero el vecino Genaro Ayllagas Andrés por pescar con trasmallo y carecer de la correspondiente licencia.

A dicho individuo se le ocuparon medio kilo de truchas y dos trasmallos.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

Plazas de Médicos

Una orden de Trabajo dispone que se convoque para proveer las plazas de médicos radiólogos de los Dispensarios antituberculosos de Sevilla, Valencia y Zaragoza.

Teatro Principal

SABADO 27

Amor y Carnaval

presentada por Renacimiento

Comedia musical optimista por

LIEN DEYERS y

HERMANN THIMIG

DOMINGO 28

M. G. M. presenta

Johnny Weissmuller

El único TARZAN

El original TARZAN

El auténtico TARZAN en

Tarzan

y su compañera

Hablada EN ESPAÑOL

Para los directores de Institutos de 2.ª Enseñanza

Una orden de Instrucción dispone que por los directores de Institutos elementales de Segunda enseñanza, se dé cuenta a este Ministerio de las cantidades hasta ahora recibidas de los Ayuntamientos en cumplimiento del decreto de 6 de agosto de 1934, detallando la inversión.

Un joven ahorcado

En Burgo de Osma puso fin a su vida ahorcándose en su domicilio, el joven de 16 años Andrés Romero Campos.

Se ignoran las causas que motivaron a dicho joven para tomar tan terrible resolución.

Función Teatral

En el salón de la Escuela Normal del Magisterio, se celebrará hoy a las siete de la tarde una función teatral por los niños y niñas de las escuelas de Olvega. Se pondrá en escena «La maña de la mañica» «La tronada» y «Con licencia del ordinario» de Abati y Arniches; el primer sainete y de Casañal los otros dos. Los coros de la misma Escuela interpretarán varias composiciones.

Las localidades las facilitarán los alumnos de la Normal señores Jiménez y Sanz Sánchez, ambos de Olvega.

Deseamos a los pequeños actores un éxito.

Intenta suicidarse

Comunica el Juez municipal de Pedrajas al Gobierno civil que días pasados intentó suicidarse produciéndose tres heridas en el vientre con un cuchillo, la vecina de dicho pueblo Jacoba Nieto Vera, de 55 años de edad, casada.

Al tomar declaración a la herida dijo había intentado suicidarse porque desde hace varios años venía padeciendo una enfermedad.

En la Ambulancia de la Brigada Sanitaria fué trasladada la infeliz mujer al Hospital Provincial.

De interés para los Maestros

Los Maestros nacionales no podrán ejercer la enseñanza particular a la misma hora de las señaladas para la enseñanza oficial, ni utilizar los locales, material y mobiliario de las Escuelas nacionales para fines distintos a su labor educadora. Tampoco podrán dar lecciones a niños comprendidos en la edad escolar mientras no se hallen cubiertas las matrículas de las Escuelas Nacionales de la localidad.

Se considerará como falta grave el dedicarse Profesores, Inspectores y Maestros a la enseñanza privada sin haber obtenido previamente la autorización correspondiente.

Los Directores de las Normales, Inspectores Jefes e Inspectores de Zona, en su caso serán responsables de las transgresiones que se comprueben de lo dispuestos en la orden ministerial.

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización.

Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

Centro Financiero, Cortes, 561, Teléfono 32.589, BARCELONA.

Representantes

deséanse en pueblos y cabezas de partido toda España, bien relacionados para fomento pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo 250 pesetas y comisión.

Apartado 9.107 - MADRID

Unas peticiones

Los delegados maestros de todas las provincias españolas de la categoría de 3.000 pesetas han visitado al ministro para exponerle la difícil situación creada por la próxima salida de las Normales de los alumnos del plan profesional.

La entrevista se ha verificado en términos de cordialidad y comprensión por ambas partes.

Los delegados, representando a 27.000 maestros españoles de la categoría de 3.000 pesetas, le entregaron las conclusiones aprobadas en la Asamblea nacional que se verificó el día 17 del corriente y que son las siguientes:

Primera. Que quede en vigor el artículo 48 del decreto de 17 de abril de 1933 («Gaceta» del día 22), Reglamento de Escuelas Normales.

2.ª Ascenso efectivo a 4.000 pesetas, antes de 1.º de Mayo, de todos los maestros comprendidos en la octava categoría (3.000 pesetas) del Escalón general del Magisterio.

El ministro prometió dar una solución que no lesionara los derechos de las dos partes interesadas en este punto.

Derecho al 5 por 100

Por una O. que publica la «Gaceta» del 23 de Abril, se concede derecho a un 5 por 100 de matrículas gratuitas a los hijos de Maestros, Profesores, etc., independientemente de las que se concedan por familias numerosas.

Agradecemos al Sr. Gil Muñoz haya atendido el ruego de las Asociaciones y representaciones del Magisterio, equiparando de este modo a los hijos de los Maestros con los de los funcionarios técnico-administrativos en el aspecto indicado.

De la Guardia Civil

Para cubrir 8 vacantes de Capitán; 22 de Teniente; 1 de Subteniente; 2 de Brigada; 12 de Sargento primero; 34 de Sargento, «de ellos uno de caballería y 2 conductores de coche» 2 de corneta, 4 de Guardia primero; 225 de Guardias segundos, «de ellos 9 de caballería»; 4 de mecánicos especializado; 22 de motorista; 6 de motocicletas y 14 de radiotelegrafistas, que han de constituir la Comandancia de Marruecos, se ha resuelto se anuncien a concurso dichas vacantes entre el personal del Instituto de la Guardia Civil.

Las instancias serán cursadas reglamentariamente por conducto de la Inspección general del Cuerpo, y en ellas han de constar los interesados, así como los jefes en sus informes, los concimientos especiales que posean.

Actos de propaganda republicana

Los partidos que presiden los señores Azaña y Martínez Barrio, celebraron el domingo último importantes actos de propaganda republicana.

He aquí algunas de las palabras pronunciadas por tan destacados políticos:

Azaña: «No combatiremos solamente por un partido, sino por la libertad política y la redención moral de España».

Martínez Barrio: «El manifiesto de Gil Robles, ha servido para unir a los republicanos auténticos».

Gordón Ordá, en el magno mitin celebrado en Miranda de Ebro, señaló el desbarajuste económico producido por la obra de las derechas y excitó a la unión de los republicanos para reconquistar la República.

A estos actos republicanos asistieron infinidad de personas que aplaudieron calurosamente a los oradores.

Viajeros

Ha regresado de Madrid, don Ramón González, Teniente Coronel de la Guardia civil de la Comandancia de Soria.

—Pasando unos días se encuentra en Soria, nuestro buen amigo don Teófilo Cecilia, colaborador de nuestro periódico.

MISCELANEA

Proximo acto de izquierdas republicanas

El día cinco del próximo mayo se celebrará en Valencia un acto público en la plaza de toros, con intervención de oradores de los partidos Nacional Republicano, Unión Republicana, quizá algún socialista, e Izquierda Republicana, que es el organizador del acto, en el que hablara Azaña en último lugar.

Se suicida al paso de una procesión

VALLADOLID.—Comunican de Medina del Campo que ha sido asistido en el hospital el panadero Marcelino Cuadrado, quien durante las pasadas procesiones se infirió con una navaja de afeitar varios cortes en la cara, manifestando que había hecho el voto de matarse al paso de la procesión.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 pesetas
desembolsado 51.355.500
Reservas: 67.621.926,17

Sucursales en la Provincia:

Soria — Agreda — Burgo de Osma

400 SUCURSALES EN

ESPAÑA Y MARRUECOS

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores - Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados - Custodia de valores, Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre los países del mundo - Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc. etc.

TIPOS DE INTERES

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista 1 1/2 por 100 anual

II. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas. 3 por 100 anual

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses 3 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100

Imposiciones a 12 meses

o más 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Dirección Telegráfica: B A N E S T O

Apartado de Correos, 35

CERTIFICADOS

Penales, planos e instrumentos, censo de poblaciones, exhortos, Ministerios, etc. etc.

Ignacio Nieto Arroyo, Procurador de los Tribunales; Génova, 3; Madrid



“El estómago”
es el manantial
de alegría de la vida”

Cuidelo usted,
con una buena
alimentación y algunas
cucharadas de

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Dos libros nuevos:

«La invención del Quijote y otros ensayos»
por D. Manuel Azaña. - Precio, 5 ptas.

y

«Por que fue lanzado del Ministerio de la Guerra»
por el ex Ministro D. Diego Hidalgo. - Precio 4 pesetas.

Los pedidos a

Kiosko del Libro
Apartado 42. - SORIA
Se envían a reembolso a quien los solicita por el precio de 9 pesetas.

Su estómago lo necesita

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

HILLMAN

Famosa marca inglesa 9 y 16 HP. — Modelos 1935

EXCLUSIVA: Castilla la Nueva y la Vieja

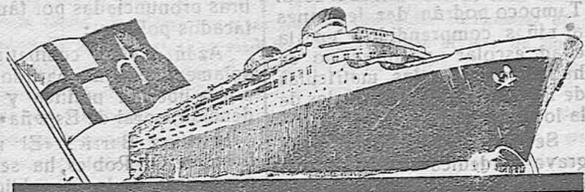
MARIANO SANCHO

Fernando el Santo, 24 — MADRID

Falta Agencia en esta provincia

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»



BARCELONA — BUENOS AIRES

10 Mayo **CONTE B ANC MANO** De Barcelona
ESCALAS: Riojanéiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR — BUENOS AIRES

29 ABRIL **OCEANIA** de Gibraltar
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

26 Abril **CRAZIO** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR — NUEVA YORK

30 Abril **SATURNI** de Gibraltar

3 Mayo **CONTE DI SA BOIA** de Gibraltar

17 Mayo **REX** de Gibraltar

GIBRALTAR — SUD AFRICA

4 Mayo **GIULIO CESARE** de Gibraltar
ESCALAS: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth
Linea mensual para Australia

Lineas de gran lujo para Egipto con los magníficos transatlánticos

ESPERIA y AUSONIA

Servicios regulares para Palestina, Grecia y Turquía

Lineas de gran lujo para Oriente, Extremo Oriente y Manila
(vía Hong-Kong)

Victoria - Conte Verde - Conte Rosso

Billetes especiales de ida y vuelta con validez limitada para todas las líneas trasatlánticas, en clase especial, segunda y turística a precios muy reducidos — Pídanse informes. Cruceros de turismo por el Mediterráneo Oriental a Precios excepcionales

'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'

Agencia General

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

Mariano Seseña

PLAZA R. BENITO ACEÑA, 3

(«Voz de Soria» 19-4-35)

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 33

SOPIA

BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas

Reservas 59.305.000 pesetas

Sucursales en las principales plazas de España

Corresponsales en las ciudades más importantes del Mundo

TIPOS DE INTERES. - Desde 1.° de enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I CUENTAS CORRIENTES

A la vista 1,50 por 100 anual

II OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro

De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas. 3 por 100 anual

B) Imposiciones.

Imposiciones al plazo de tres meses. 3 por 100

Imposiciones a seis meses. 3,60 por 100

Imposiciones a doce meses o más. 4 por 100

Regístran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA

ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

Juan José Roperó Calonge

CNIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS Incendio s. Francos 122.478.072

Accidente s. 328.110.695

Cambio 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA Incendios Pesetas 990.504

Accidente 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS. ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES. TODOS RIESGOS (AL TO). RESPONSABILIDAD CIVIL. ROBO. PEDRISCO. VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA B. ROBLES, 5, 2.°

Almacén de leñas, pizorra y serrín

de **MANUEL HERRERO**

Precios moderados. - Peso exacto. - Calidad excelente. - Ventas al detall y por mayor.

SE SIRVE A DOMICILIO

AVISOS: ZAPATERIA, 31 y 33 - TELEFONO, 129

La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 150 pts. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras l pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50

en » » 2 » 15,50

en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50

en » » » 2 » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.

para rectificaciones 5 pts. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20. Más de 40, el 30.

BAR ARGENTINO

VERMOUTH : MARISCOS : BOCADILLOS

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo: BAR ARGENTINO

CANALEJAS NUM 70

Los paladares exquisitos piden siempre

"Anís del Gato"

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

PIO ALFONSO. - Aduana Vieja, SORIA

Casa Jesús Díez

Canalejas, núm. 21 - SORIA

Al efectuar sus compras, de toda clase de calzados, no deje de visitar esta casa, por ser la más surtida, y de precios más módicos:

Acabamos de recibir los últimos modelos para la presente temporada, en Señora y Caballero

Gran novedad en artículos de primera y segunda caladura

Inmenso surtido de modelos para la primera Comunión

En alpargatas exija siempre estas marcas: «Lario», «Pilar» y «Unica»

LOS MEJORES BALONES

Reparador para calzado blanco «Búfalo» e «Indio»

¿Dónde encargar impresos?

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los hagan. Entonces vaya V. a la -

Imprenta de «La Voz de Soria»

SE DISPONIBILIZA

MARIANO RAMIRO

Esta Agencia en esta provincia